

Fecha Radicado: 2025-11-19 15:50:42

}



CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL EN PÁGINA WEB (FIJADO Y DESFIJADO)

La Subsecretaría de Control Urbanístico de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), se le informa a SEBASTIÁN PIEDRAHITA URIBE, identificado con cedula de ciudadanía número 1.214.745.903 que debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación en el Edificio Plaza de la Libertad Torre A Piso 9 en el horario de atención es de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 04:30 pm, los viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 04:00 pm de la Subsecretaria de Control Urbanístico de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Lo anterior, para notificarse del siguiente acto administrativo:

"Requerimiento No. 202530228198 del día 25, del mes de mayo del año 2025 realizado por presunto incumplimiento de requisitos en el proyecto EDIFICIO AVELLANO PH, ubicado en la CL 32 D 76 107, identificado bajo CBML 16200120021"

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Le informamos que, si es de su interés y acepta ser notificado por medio electrónico, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, deberá diligenciar en su totalidad el formato adjunto de "Autorización Notificación Por Correo Electrónico" en PDF con su firma, y remitirlo

Página 1 de 2









www.medellin.gov.co









Fecha Radicado: 2025-11-19 15:50:42



al correo electrónico <u>notificaciones.controlurbanistico@medellin.gov.co</u>, de tal forma, para notificarse del siguiente acto administrativo: "Requerimiento No. 202530228198 del día 25, del mes de mayo del año 2025 realizado por presunto incumplimiento de requisitos en el proyecto EDIFICIO AVELLANO PH, ubicado en la CL 32 D 76 107, identificado bajo CBML 16200120021"

FIJADO: 20-nov-2025 **DESFIJADO:** 28-nov-2025

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO CORREA ZAPATA LIDER DE PROGRAMA

RC2

Elaboró: Diana Lucía Estrada Mesa Abogada Contratista

Subsecretaría Control Urbanístico

Revisó:

Diana Marcela Osorio Graciano Abogada Contratista

Subsecretaría Control Urbanístico

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO

Página 2 de 2













